Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Junio de 1996

Expte. No 8.083/96

RES. No 153/96

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno, Sr. Horacio Ramón Estrada, L.U. No 204.317, en el sentido de obtener reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudio de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

Los informes de las cátedras respectivas (fs. 8vta. y 9), y el dictamen de la Comisión de Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas (fs. 9 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar, al alumno, Sr. Horacio Ramón Estrada - L.U. No 204.317 reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., para la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (carrera actual-Fac. Cs. Exactas)		CONTADOR PUBLICO NACIONAL (carrera de origen-U.N.Sa.)
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Algebra Superior y Matemática I
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	por	Principios de Administración

Son: 2 (dos) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS